



Provincia de Santa Fe

2026 - Año del 240° Aniversario del Natalicio del Brigadier Gral. Don Estanislao López

Número: LPU-2026-00000017-APPSF-OD#AeroRos#

SANTA FE
8 de Septiembre del 2026

Referencia: EE-2026-00021507-APPSF-OD

Datos del proceso

Nombre del Proceso *

Documentos legítimos y asistencia flujo pasajeros

Jurisdicción Contratante *

- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Jurisdicción Comitente Superior *

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

Jurisdicción Comitente *

AeroRos - Aeropuerto Internacional de Rosario "Islas Malvinas" - 00.02.06

Número de Expediente Electronico *

EE-2026-00021507-APPSF-OD

Información del expediente

Usuario

Roberto Raúl Bambini

Oficina

Legales - 00.02.06.01.06

Motivo

Contratación servicio para el control de documentos legítimos y asistencia en el flujo de pasajeros en arribos y partidas.

Tramite

Licitación/Concurso Público - Compras y Contrataciones

Procedimiento de Selección

Opciones *

Licitación Pública

Encuadre Legal

☒ Artículo 116° de la Ley N° 12.510

Aspectos Generales

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00021507-APPSF-OD

Nombre del Proceso

Documentos legítimos y asistencia flujo pasajeros

Jurisdicción Contratante

- Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01

Información Básica

Objeto de la Contratación *

Contratación servicio para el control de documentos legítimos y asistencia en el flujo de pasajeros en arribos y partidas.

Etapas y Alcance

Etapas *

☒ Etapa Única

Alcance *

☒ Nacional

Tipo de Cotización

Por Cantidad del Renglón *

☒ Se Deberá Cotizar la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *

☒ Se Podrá Cotizar Algunos o Todos los Renglones

Tipo de Adjudicación

Por Cantidad del Renglón *

☒ Se Adjudicará por la Cantidad Total del Renglón

Por Renglones *

☒ Se Adjudicará la Totalidad de los Renglones

Forma de Cotización

Del Pliego *

☒ Precio Final por Todo Concepto

Monedas de Cotización

Tipo de Moneda *

- Peso Argentino

Información sobre la Documentación Física

Dirección

Otra Dirección

Ingrese Dirección *

Av. Jorge Newbery, s/n, 2000 Rosario, Santa Fe, Argentina

Plazo de Mantenimiento de la Oferta

Cantidad de días corridos *

60

A partir del día hábil administrativo siguiente a la fecha y hora de la Apertura de las Ofertas.

Períodos de Renovación de Mantenimiento de Oferta

☒ Si

Cantidad de Períodos *

2

Plazo en días corridos *

30

La presentación por el proponente de la oferta sin observaciones a esta ley o su decreto reglamentario, pliego de bases y condiciones generales y cláusulas particulares, implica la aceptación y sometimiento a las cláusulas de esta documentación básica, constituyendo el todo un contrato que se perfecciona con la aprobación en término de la adjudicación por la autoridad jurisdiccional competente, conforme el art. 135° de la Ley N° 12.510.

Sin perjuicio de los antes mencionado, todo cuanto no esté previsto en el presente pliego será resuelto de acuerdo al Anexo Único del Decreto N 287/26 en el Punto 1.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, Ley Provincial 14.428 y Decreto N° 4174/15 (t.o.).

Detalles de Productos y Servicios

Número de Expediente Electrónico EE-2026-00021507-APPSF-OD	Nombre del Proceso Documentos legítimos y asistencia flujo pasajeros	Jurisdicción Contratante - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01
--	--	---

Detalle de Renglones

Renglón	Ítem	Detalle de Producto o Servicio	Ficha Técnica	Unidad de Medida	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	1	505.35.5.1 - Servicios Varios	Pliego tecnico control de documentos legitimos.pdf;	Mensual	Servicio para el control de documentos de viaje legítimos de pasajeros y asistencia en el flujo de tránsito en arribos y partidas en el AIR, de conformidad con el Pliego de Condiciones Técnicas.	12

Cronograma de Entrega Muestras por Plazo

Item de muestra	Cantidad	Unidad de Medida	Tipo de Muestra	Dirección	Dirección Alternativa	Tipo de entrega	Cantidad	Unidad de Tiempo	Fecha	Observaciones
-----------------	----------	------------------	-----------------	-----------	-----------------------	-----------------	----------	------------------	-------	---------------

Requisitos Mínimos de Participación

Número de Expediente Electrónico EE-2026-00021507-APPSF-OD	Nombre del Proceso Documentos legítimos y asistencia flujo pasajeros	Jurisdicción Contratante - Compras y Contrataciones - 00.02.06.01.10.02.01
--	--	---

Requisitos Económicos y Financieros

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Planilla de Estructura de Costos	Si	Electrónica
2	Oferta económica	Si	Electrónica
3	Constancia de constitución de la garantía de mantenimiento de la oferta	Si	Electrónica

Requisitos Técnicos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Documentación relativa a la habilitación de la Empresa ante la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA).	Si	Electrónica
2	Certificación de Capacitación y Habilidadación del Personal (PSA): Compromiso formal de acreditar ante la PSA a todo el personal propuesto que cumplirá funciones regulares en la aeroestación y de tramitar los Permisos Personales Aeroportuarios (PPA) correspondientes para el libre acceso a sectores públicos y restringidos.	Si	Electrónica
3	Propuesta de Recursos Humanos y Plan de Cobertura Operativa de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas.	Si	Electrónica
4	Aptitud y capacitación del personal ante Emergencias y Siniestros de acuerdo a lo establecido en el pliego de especificaciones técnicas.	Si	Electrónica
5	Plan de Equipamiento, Uniformes e Insumos de Trabajo	Si	Electrónica
6	Antecedentes Técnicos y Experiencia de la Firma	Si	Electrónica

Requisitos Administrativos

Requisito N°:	Descripción	Se debe Adjuntar Documentación	Papel/Electrónica
1	Constancia de inscripción en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de la Provincia. En su defecto, la documentación que acredite su personería de acuerdo al art. 142 de la Ley 12.510 y su decreto reglamentario.	Si	Electrónica
2	Constancia de inscripción ARCA, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe)	Si	Electrónica
3	Declaración Jurada – Ley 17.250, Formulario 522/A, expedida por la Administración Federal de Ingresos Públicos (ARCA), emitida dentro de los treinta (30) días corridos anteriores a la fecha de apertura, firmada y con acuse de presentación web (salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas).	Si	Electrónica
4	Constancia de Cumplimiento Fiscal extendida por la Administración Provincial de Impuestos (s/Resolución General N° 019 – 20/10/2011 – API y modificatorias) (salvo que este presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas).	Si	Electrónica
5	API Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos o Convenio Multilateral, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe).	Si	Electrónica
6	API Formulario 1276 WEB: Declaración Jurada Alícuota para Agentes de Retención y/o Percepción. S/ RG. Nro. 0036/2017, (salvo encontrarse inscripto en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de Santa Fe)	Si	Electrónica
7	Certificado negativo expedido por el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (RDAM): conforme lo establece la Ley provincial No11.945; el Decreto Reglamentario N° 1005/06 y la Disposición N° 001/06-DGRL, de la Jurisdicción que corresponda al oferente (en original o copia certificada por el Poder Judicial o Escribano Público), o "Personas Jurídicas". Para el caso de "Personas Jurídicas", deberá presentarse certificado de los miembros que integren los órganos de administración; para "Unión Transitoria – U.T.", de los miembros de los órganos de administración de las personas jurídicas que la componen (salvo que esté presentada y vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas).	Si	Electrónica
8	Acreditación, de acuerdo a derecho, (PODER) de la representación o personería de los firmantes de la oferta o personería de los firmantes de la oferta, ante el Registro Único de Proveedores y Contratistas, y/o Contrato de Constitución de la Sociedad/empresa, en caso de ser firmada por el titular/socio/presidente.	Si	Electrónica
9	Constancia vigente de Cobertura de Seguro de Riesgos de Trabajo, de conformidad con las previsiones de la Ley 24.557, emitida por la ART respectiva con una antelación no mayor a (30) días de la fecha de apertura de la presente licitación, o copia simple de la póliza vigente.	Si	Electrónica
10	Formulario 931 y documentación relacionada. Copia de los Formularios N° 931, de los últimos tres (3) meses, vencidos al mes anterior a la apertura de la presente licitación, con sus respectivas nóminas de empleados emitida por el rol simplificación registral Empleador de la web de ARCA, con las respectivas rectificatorias y con copia de acuse de recibo de dichas declaraciones juradas. Asimismo constancia de los pagos de las Declaraciones Juradas de SUSS correspondientes.	Si	Electrónica
11	Constancia vigente de Seguro Colectivo de Vida, emitida con una antelación no mayor a 30 días de la fecha de apertura o copia simple de póliza vigente. Deberá corresponder a la nómina de los empleados incluidos en la cobertura	Si	Electrónica
12	Nota en carácter de declaración jurada, indicando el Convenio Colectivo de Trabajo (CCT) aplicable para el personal a afectar a la prestación del servicio, vigente al momento de la presentación de la propuesta.	Si	Electrónica

Garantías

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00021507-APPSF-OD

Nombre del Proceso

Documentos legítimos y asistencia
flujo pasajeros

Jurisdicción Contratante

- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Garantía de Impugnación

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *

3,0

Tipo de Garantías *

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA

El monto de la garantía de impugnación se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta del impugnante. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Las impugnaciones u observaciones que se presenten sin estar debidamente acompañadas por la garantía exigida serán desestimadas automáticamente.

Garantía de Mantenimiento de Oferta

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *

1,0

Tipo de Garantías *

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de mantenimiento de oferta se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la oferta presentada. En el caso de presentar alternativas sobre el mayor valor propuesto.

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

☒ Si

☐ Porcentaje

Porcentaje (%) *

7,0

Tipo de Garantías *

- 3 - TRANSFERENCIA BANCARIA
- 6 - SEGURO CAUCION

El monto de la garantía de fiel cumplimiento de contrato se calcula aplicando el porcentaje establecido por el valor total de la adjudicación.

Plazo de Constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Cantidad *

5

Unidad de Tiempo *

Días Hábiles Administrativos

Contado a Partir de *

Recepción de Notificación de la
Adjudicación

Observaciones

EN CASO DE QUERER CONSTITUIR GARANTÍA MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA DEBERÁ COORDINAR CON EL DEPARTAMENTO CONTABLE +54 341 451 /6300/1226/2997/9478 +54 341 452 0172/0241 Int.1169, O VIA MAIL A: contable@airosario.com.ar

Condiciones del Contrato

Número de Expediente Electrónico

EE-2026-00021507-APPSF-OD

Nombre del ProcesoDocumentos legítimos y asistencia
flujo pasajeros**Jurisdicción Contratante**- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01**Adquisición de Bienes o Contratación de Servicios ***☒ Contratación de Servicios**Cronograma de Prestación de Servicios**☐ No**Lugar y Plazo de Prestación de servicios**☒ Sí**Lugar de Prestación del Servicio ***

Otra Dirección

Dirección alternativa *Av. Jorge Newbery, s/n, 2000 Rosario,
Santa Fe, Argentina**Cantidad ***

12

Unidad de Tiempo *

Meses

Observaciones sobre el Inicio de Prestación del Servicio

La fecha exacta de inicio de la prestación se establecerá en el acto administrativo de adjudicación.

Acepta Prórroga☒ Si**Cantidad ***

1

Duración *

12

Unidad de Tiempo *

Meses

La prórroga se llevará adelante en un todo de acuerdo al punto 8.2 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Facturación y Pago

Número de Expediente Electrónico
EE-2026-00021507-APPSF-OD

Nombre del Proceso
Documentos legítimos y asistencia
flujo pasajeros

Jurisdicción Contratante
- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Facturación y Pago

Forma de pago *

- Parcial

Moneda

Pesos Argentinos

Aclaraciones u Observaciones

La facturación será mensual, a mes vencido.

Datos de Facturación

☐ No

Lugar de Presentación

☒ Si

Dirección *

Otra Dirección

Ingrese Dirección *

AV. JORGE NEWBERY S/N - AEROPUERTO INTERNACIONAL ROSARIO

Plazo de Pago

Cantidad *

30

Unidad de Tiempo *

Días Corridos

Plazo para la Recepción Definitiva

Cantidad

7

Unidad de Tiempo

Días Hábiles Administrativos

Plazo Máximo para la Recepción Definitiva

Cantidad

30

Unidad de Tiempo

Días Hábiles Administrativos

El plazo de pago se contará a partir del día siguiente a la fecha de recepción definitiva, la cual será otorgada en el plazo previsto en el punto 6.10.1 del Anexo Único del Decreto 287/26 del Pliego Único de Bases y Condiciones Generales.

Anexos

**Número de Expediente
Electrónico**

EE-2026-00021507-APPSF-OD

Nombre del ProcesoDocumentos legítimos y asistencia
flujo pasajeros**Jurisdicción Contratante**- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Anexos

Anexo N°	Archivo	Tipo	Descripción
1	Pliego tecnico control de documentos legitimos.pdf	Técnico	Pliego técnico control de documentos legítimos y asistencia en el flujo de arribos y partidas

Evaluadores

**Número de Expediente
Electrónico**

EE-2026-00021507-APPSF-OD

Nombre del ProcesoDocumentos legítimos y asistencia
flujo pasajeros**Jurisdicción Contratante**- Compras y Contrataciones -
00.02.06.01.10.02.01

Evaluadores

Evaluador	Nombre y Apellido	Oficina	Email
1	LUCIANA ANDREA COMETTI	Legales	lucianacometti1@gmail.com
2	NICOLAS JAVIER MARTIN	Legales	nicolasjmartin94@gmail.com
3	SEBASTIAN IGNACIO MARTIN	Legales	smartin@airosario.com
4	Lorena Fabbro	Dirección General de Administración	lfabbro@santafe.gov.ar
5	Roberto Raúl Bambini	Dirección General de Servicios	rbambini@ymail.com
6	JESICA ALEJANDRA SCHLUMPF	Contable	jesica_schlumpf@hotmail.com
7	Victor Hugo Kurhy	Dirección General de Servicios	vkurhy@santafe.gov.ar
8	Carla Andrea Rajchel	Dirección General de Administración	crajchel@santafe.gov.ar